

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2022

Señores:

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO

Juez Claudia Mildred Pinto Martínez

La Ciudad.

Según lo ordenado por su despacho, en relación con el Expediente: 2019-00644, la empresa **W.R. INGENIEROS AVALUADORES S.A.S.**, determina la ubicación, área, linderos y cabida superficial del bien inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá, en la Calle 48B Sur # 29-58, de la siguiente manera:

1. Ubicación E Identificación Del Inmueble.



Fotografía 1. Fachada y placa domiciliaria del inmueble objeto del presente informe.

Inmueble ubicado al suroccidente de la ciudad de Bogotá D.C., el cual posee la siguiente información catastral y localización:

Dirección Catastral: CL 48B S 29 58, nomenclatura actual

Chip: AAA0016BKPP

Cedula catastral: BS 48BS 29 12

Número Predial Nacional: 10010124060600200007000000000

Identificador Único del Lote: 002406020007

Matricula inmobiliaria: 50S-40624219

Localidad: Tunjuelito

Barrio catastral: 002406- Samore

Manzana Catastral: 00240620

UPZ: 22- Doce de Octubre

información obtenida del geoportal del distrito Capital <https://mapas.bogota.gov.co/#>

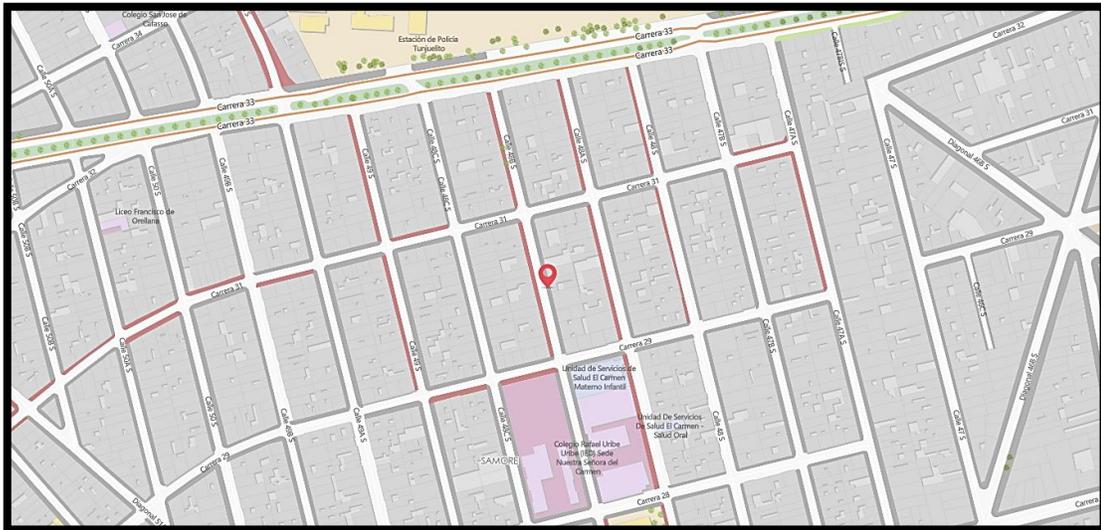


Imagen 1. Localización del inmueble dentro de la ciudad

Fuente: <https://mapas.bogota.gov.co/#>

Con la información obtenida del portal de mapas de Bogotá se pudo verificar, tanto la ubicación del predio, su información catastral y el CHIP del Inmueble, el cual corresponde al mismo CHIP que posee el Certificado de Tradición **50S-40624219**, el cual corresponde al inmueble ubicado en Calle 48B Sur # 29-58, cómo se presenta a continuación en las imágenes 2 y 3 del presente documento.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
al servicio de la justicia

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
 CERTIFICADO DE TRADICION
 MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 221014305766565639 **Nro Matrícula: 50S-40624219**
 Pagina 1 TURNO: 2022-436688

Impreso el 14 de Octubre de 2022 a las 02:17:50 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

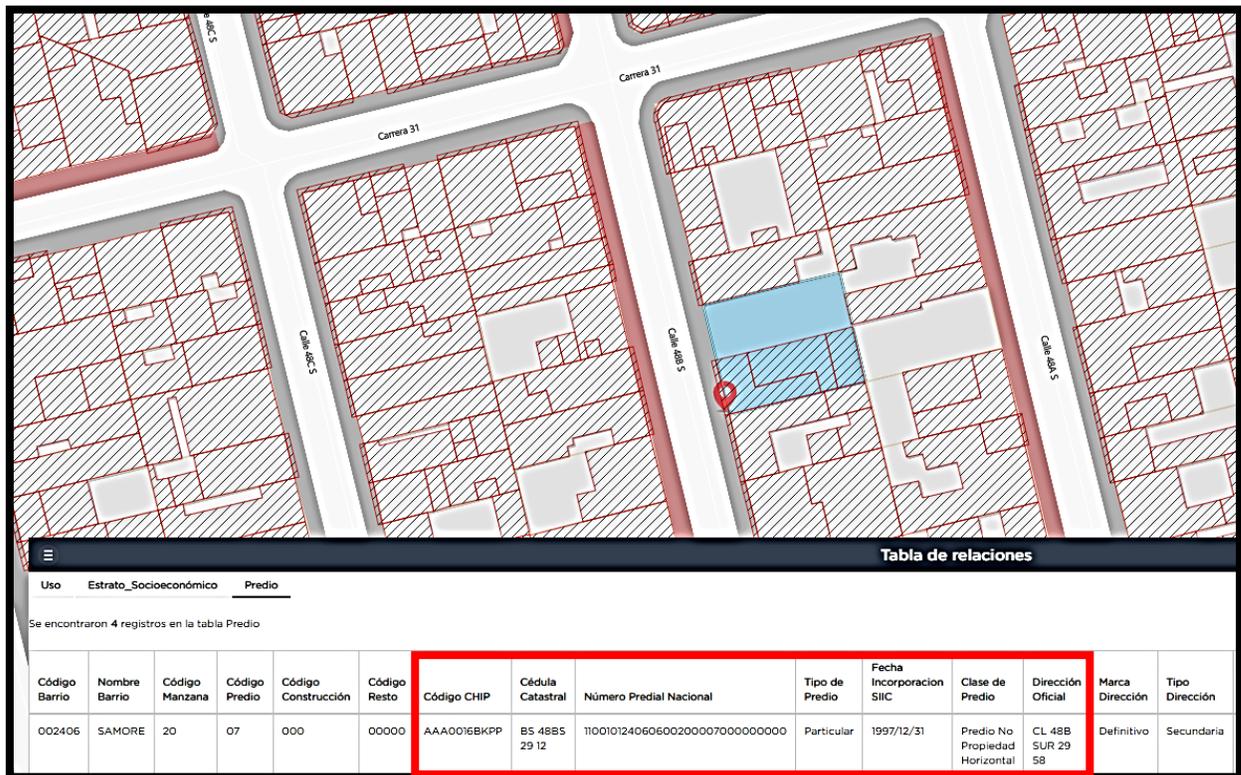
CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
 FECHA APERTURA: 07-12-2012 RADICACIÓN: 2012-598673 CON: CERTIFICADO DE: 27-11-2012
CODIGO CATASTRAL: AAA0016BKPPCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:
 ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
 GLOBO DE TIERRA QUE FORMA PARTE DEL BLOQUE NUMERO 26, OSEA LA PARCELA NUMERO 477, MARCADA EN EL PLANO DE LA PARCELACION CLARET, SITUADO EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOGA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA DE 400 VARAS2, QUE MIDE 12,80 METROS DE FRENTE POR EL CALLEJON NUMERO 52, POR 20 METROS, DE FONDO Y TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS PARTICULARES, POR EL SUR: CON EL CALLEJON NUMERO 52; POR EL NORTE, CON LA PARCELA NUMERO 468, POR EL OCCIDENTE, CON LA PARCELA NUMERO 478 Y POR EL OCCIDENTE, CON LA PARCELA NUMERO 476.

Imagen 2. Imagen parcial pagina 1 certificado de tradición 50S-40624219



Código Barrio	Nombre Barrio	Código Manzana	Código Predio	Código Construcción	Código Resto	Código CHIP	Cédula Catastral	Número Predial Nacional	Tipo de Predio	Fecha Incorporación SIIC	Clase de Predio	Dirección Oficial	Marca Dirección	Tipo Dirección
002406	SAMORE	20	07	000	00000	AAA0016BKPP	BS 48BS 29 12	110010124060500200007000000000	Particular	1997/12/31	Predio No Propiedad Horizontal	CL 48B SUR 29 58	Definitivo	Secundaria

Imagen 3. Información catastral del inmueble, CHIP, Cedula Catastral, Numero predial, Dirección Oficial.
Fuente: <https://mapas.bogota.gov.co/#>

2. Linderos.

Por el Norte: En longitud de 20,18 m con el predio con nomenclatura Calle 48B Sur No. 29-74, con CHIP AAA0016BKRU y Cedula catastral BS 48BS 29 11

Por el Oriente: En longitud de 16,48 m con partes de los predios con nomenclatura Calle 48A Sur No. 29-73, con CHIP AAA0016BLBS, Cedula catastral BS 48BS 29 6 y Calle 48A Sur No. 29-61, con CHIP AAA0016BLCN y Cedula catastral BS 48BS 29 5.

Por el Sur: En longitud de 20,18 m con el predio con nomenclatura Calle 48B Sur No. 29-46, con CHIP AAA0016BKOE y Cedula catastral BS 48BS 29 13.

Por el Occidente: En longitud de 16,48 m con la vía Pública denominada Calle 48B Sur

3. Áreas.

Actualmente el inmueble posee las siguientes áreas:

Área de terreno: 320 m².

Área Construcciones. 259.71 m².

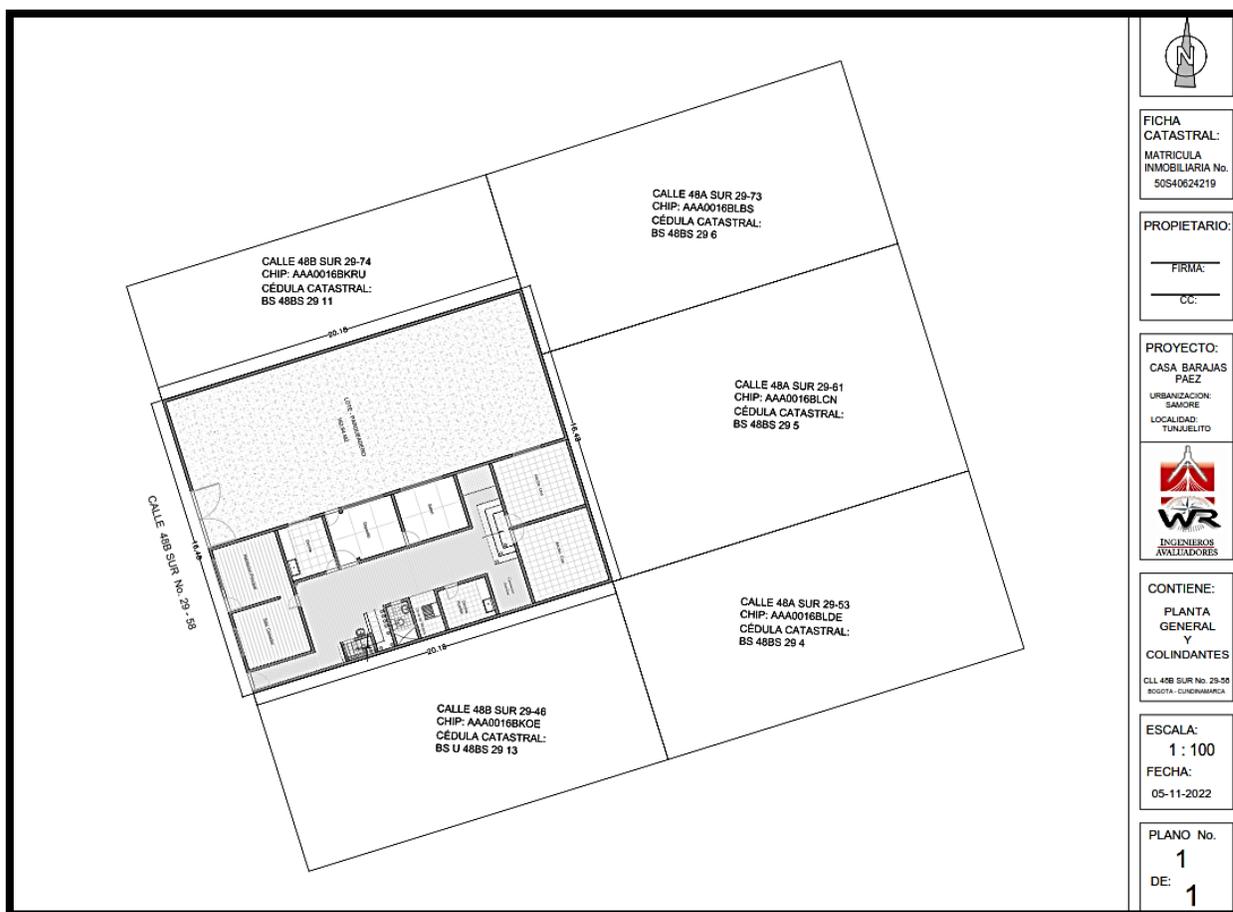
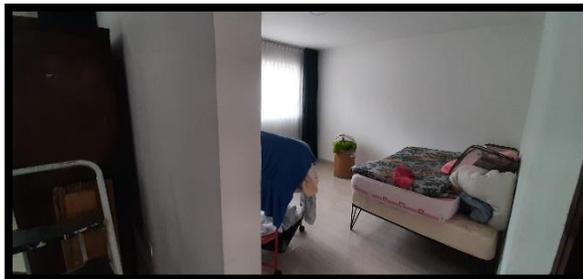
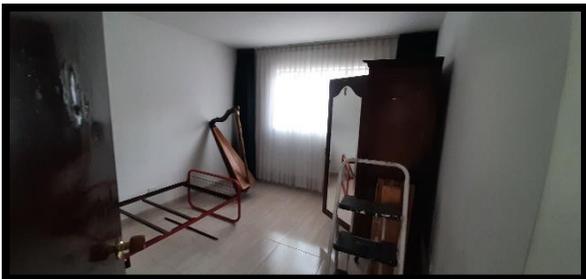
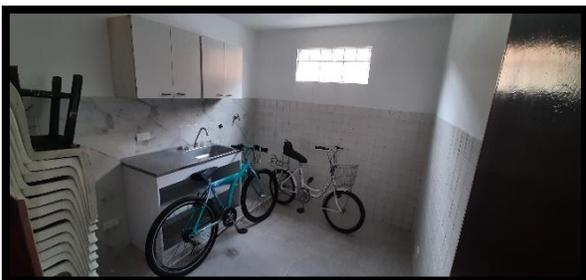


Imagen 4. Plano del inmueble con predios colindantes.
Fuente: Elaboración WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S.

4. Descripción del Inmueble.

El predio se encuentra con una destinación a vivienda (habitacional) y parqueadero (comercial). El inmueble consta de una construcción de dos pisos y un área libre de parqueadero con capacidad para once (11) vehículos y se distribuye de la siguiente manera:

- Primer Nivel: área independiente de dos (2) alcobas con baño y cocina, dos alcobas, con baño y cocina, cada una, al exterior de la edificación un parqueadero (cupó para once (11) vehículos) con baño y una oficina de administración del parqueadero.



Fotografías 2, 3, 4, 5 ,6, 7, 8, 9, 10 y 11. Primer nivel del inmueble Calle 48B Sur # 29-58.

- Segundo Nivel: Tres (3) alcobas, dos (2) cocinas, baño y terraza en desuso por inestabilidad en la placa.



Fotografías 12, 13, 14, 15 ,16, 17, 18 y 19. Segundo nivel del inmueble Calle 48B Sur # 29-58.

5. Servicios Públicos.

El inmueble cuenta con los servicios públicos de Energía Eléctrica, Acueducto y Alcantarillado y Gas Natural.



6. Habitantes.

El inmueble **SI** se encuentra habitado, en el primer nivel habitan los señores: Hernando Ramírez Calderón y Bernardo Contreras, en el segundo nivel la habitan el señor Neftalí José Sánchez Chirinos, Marlon Vega Causado y Linda Ávila.

Agradeciendo su atención y quedando atento a cualquier inquietud
Atentamente,

WILLIAM ROBLEDO GIRALDO

Gerente Técnico

W.R Ingenieros Avaluadores S.A.S.

LUIS HERNANDO SANCHEZ CHAPARRO
ABOGADO

Señor

JUEZ 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

E. S. D.

REF: RADICADO: 2019-0644

DEMANDA DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.

DEMANDANTE: WILLIAM BARAJAS GUERRA Y OTROS

DEMANDADO: LUCINDA COHECHA VDA DE DIAZ Y OTROS

ASUNTO: AMPLIACION DICTAMEN PERICIAL

LUIS HERNANDO SANCHEZ CHAPARRO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.442.865 de Bogotá y portador de la T. P. No. 80.297 del C.S de la J., obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, al Despacho me dirijo de la manera más comedida con el fin de solicitar se tenga en cuenta la ampliación del dictamen pericial que se adjunta y que fuera requerido por el Despacho Judicial en audiencia de 15 de noviembre de 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta que luego de advertida la constancia dejada por parte del Despacho en lo que tiene que ver con que el perito guardo silencio, se procedió a requerirlo, logrando constatar que el peritaje fue remitido a mi correo electrónico el 25 de noviembre de 2022, pero desafortunadamente ingreso a la carpeta de "no deseados", razón por la que no lo había observado y en forma inmediata lo remití al curador con quien se verificó vía telefónica su recibido.

Así las cosas, ruego a su señoría de la manera más respetuosa se sirva tener como justificada la tardanza en la presentación del documento, pues fue una situación de fuerza mayor que impidió que el informe llegara dentro del término concedido para ello, para lo que me permito anexar la ampliación del dictamen en 7 folios útiles.

Agradezco su amable atención a la espera de una respuesta positiva.

Atentamente,



LUIS HERNANDO SANCHEZ CHAPARRO

C.C. No. 19.442.865 de Bogotá

T.P. No. 80.297 del C.S de la J.

Calle 12 B No. 7 - 80 Oficina 728 Bogotá D.C. - Celular 3015402021

E-mail: sanchezch5@hotmail.com

Memorial Proceso Rad. 2019-00644

Hernando Sanchez Chaparro <Sanchezch5@hotmail.com>

Mar 17/01/2023 10:04 AM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores funcionarios del juzgado 16 civil del circuito, buenos días, me permito allegar memorial con anexo del escrito del perito, dentro del proceso de pertenencia Rad. 2019-00644.

Agradezco su colaboración.

Deseándoles exitoso año 2023.

Luis Hernando Sánchez Chaparro

ABOGADO

Móvil : 3015402021